	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	PROCESO GESTION DOCUMENTAL	
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO	
	Versión: 4.0	**Fecha: 25/08/2017**

FECHA	**20/05/2024**	**HORA DE INICIO**	**14:00R**	**ACTA No**	**001**
LUGAR:	**OFICINA JEFE DEL GRUPO BIOMEDICO -HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA**				
AGENDA					
TEMA	**INICIO DEL CONTRATO No. 187-ARC-DISAN-HONAC-2024, QUE TRATA DE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA Y SUS UNIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR ADSCRITOS A LA REGIONAL NORTE**				

PARTICIPANTES

GRADO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
S1	DURAN GUZMAN FABIO ALBERTO	Jefe Grupo Biomédico HONAC	
ING	JULIAN HERNAN CORAL TROCHES	Representante Legal GRUPO KAZOL SAS	

DESARROLLO

Se reúnen en la oficina del Jefe del Grupo Biomédico en las instalaciones del Hospital Naval Nivel III Cartagena, el señor Suboficial Primero Duran Fabio, supervisor del contrato y el señor representante legal Ingeniero JULIAN CORAL, Representante Legal de la empresa Grupo KAZOL S.A.S, con el fin de dar inicio al contrato N° 187-ARC-DISAN-HONAC-2024

El supervisor del contrato interviene tocando los siguientes puntos así:

1. Fecha de entrega de los bienes acuerdo orden de suministro emitida por el supervisor del contrato.

2. Garantía y calidad de los bienes acuerdo especificaciones técnicas acuerdo objeto del contrato.
3. Reportes de novedad o anomalías al supervisor del contrato acerca de los bienes a entregar.
4. Gastos adicionales en caso de devolución por mal estado o falta de calidad de los bienes a recibir acuerdo objeto contractual.
5. Tiempos de entrega de bienes por devolución en caso de no cumplir con la calidad de los bienes suministrados acuerdo objeto contractual.
6. Entrega de documentos para pago una vez recibido el material a satisfacción por parte del supervisor.
7. Asignación en préstamo de los equipos de gastroenterología (ENDOSCOPIO Y COLONOSCOPIO) sustitutos el día miércoles 06 de marzo del 2024 al servicio de gastroenterología con el fin de brindar la atención necesaria a cada paciente mientras se realiza el procedimiento de mantenimiento técnico especializado del equipo que se encuentran con novedades de funcionamiento.

NOMBRE RESPONSABLE	COMPROMISOS	FECHA LIMITE
CONTRATISTA	Una vez realizado el envío de la orden de suministro por parte del supervisor de contrato el contratista tendrá 3 días hábiles para realizar la respuesta en cuando a la fecha de entrega del pedido del mantenimiento de los equipos Biomédicos acuerdo a las cantidades que se exijan.	
CONTRATISTA	El contratista se compromete a entregar los equipos Biomédicos acuerdo especificaciones técnicas exigidas y los repuestos usados en el mantenimiento correctivo deberán ser originales, nuevos y no re manufacturados, se verificara que sean de la mejor calidad, esto con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del equipo durante todos los procedimientos médicos practicados a los pacientes.	

CONTRATISTA	En caso de haber alguna novedad con los equipos biomédicos reparados el contratista se compromete a informar al supervisor de contrato, dentro de los términos y plazos estipulados en el presente contrato.	
CONTRATISTA	En caso de que el supervisor del contrato no se encuentre satisfecho con los equipos Biomédicos en mantenimiento, o en caso que se detecte alguna anomalía de los repuestos utilizados en el proceso de reparación, el contratista se compromete a realizar una corrección o cambio de los bienes suministrados, es de resaltar que de ser necesario la devolución inmediata el cual será en un plazo no mayor a 3 días hábiles para corregir la novedad.	
CONTRATISTA	El contratista se compromete a realizar la entrega de la documentación requerida una vez se reciba a satisfacción y se cumpla el objeto contractual	
CONTRATISTA	El contratista se compromete a realizar la entrega de los equipos Biomédicos asegurados con el mantenimiento correctivo a todo costo dentro del horario de lunes a viernes de 08:00R A 12:00R y de 14 A 16:30R en las instalaciones del Hospital Naval Nivel III Cartagena.	
SUPERVISOR	Efectuar el trámite de pagos parciales conforme el cumplimiento de requisitos previos por parte del contratista y disponibilidad PAC.	